

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 16.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 6,35 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
6 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. 2028. TELEFONO NUM. 135. Lunes 25 de Octubre de 1897.

Mr. POUJADE, obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

LABORATORIO DE TINTORERÍA, TRASFORMACIÓN DE COLORES Y QUITA-MANCHAS del sucesor de D. Cosme Díez
Santander, 6 y 8
El nuevo dueño de este antiguo y acreditado tinte pone en conocimiento de su clientela en particular y del público en general que ha introducido en su fábrica las máquinas necesarias para ponerlo a la altura de los primeros en su clase. Casa especial para la limpieza a seco de toda clase de prendas hechas, de señora, caballero y niño. Se entregan lutos a las veinticuatro horas de hecho el encargo.
SANTANDER, 6 Y 8

CORONAS FÚNEBRES
No comprar sin visitar la exposición de **LA SOLEDAD**
LAIN CALVO, 30 Y 32.—TELÉFONO NÚMERO 14.
Esta casa se encarga de alambiar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el 31 del corriente mes.
Precios económicos

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.ª
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

ACADEMIA DE CORTE
dirigida por la
Señorita Doña Emilia Corral
Reconocida y notoriamente necesaria es una Academia para aprender el corte de prendas.
Para llenar dicha necesidad, queda establecida esta desde 15 del actual mes de Octubre, en la calle del General Sanz Pastor, 8, principal.
En dicha Academia podrán, por un método sumamente sencillo, aprender en poco tiempo las señoritas y aspirantes a maestras de primera enseñanza.
Los honorarios, al par que económicos, serán convencionales

Interesante
Se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.
Género especial para impermeables.
Español, 42
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS)

Relojería eléctrica de Cuyo
Calle, 9 y 11. BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composiciones de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS
Se hace traspaso de una acreditada barbería, establecida hace treinta y dos años, en la calle de Victoria, número 4.
Se necesita para casa de los padres. Calera, 9, informarán.

Ecos políticos
Carta de Madrid
Desde Cayo Hueso. — El tiempo. — Varias noticias. — En el Salón de Conferencias. — Todos soldados.
Madrid 21.
Un cable que de Cayo Hueso han transmitido a El Heraldo da cuenta de la excitación que domina en las filas de los partidos políticos que en la Habana se disputan el predominio y también con motivo del regreso del general Weyler a la Península.
Aunque el Gobierno ha cableografiado

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

Esta especie de programa de la vida nueva que va a empezar en la Gran Antilla, es la obra de sinceridad, y de positivos resultados, si en su aplicación aportan todos los que en ella intervengan la cantidad de patriotismo y de buena fe que las presentes circunstancias demandan.
A los de la Unión Constitucional es claro que no ha parecido nada bueno ese cambio que va a iniciarse en la isla de Cuba; es natural que así suceda. Con las nuevas instrucciones, los de Unión Constitucional quedan de oposición, porque el sentido común dice que no pueden ser ellos los encargados de desarrollar el nuevo régimen, porque siendo ellos opuestos, no pueden en manera alguna estar interesados en que la obra reformista-autonomista sea un éxito.

La argumentación de que se valen es peregrina, y revela que tras sus palabras y propósitos existe algo así como egoísmo. Ellos declaran que aceptan hasta la autonomía, pero siempre que sean los encargados de plantearla, y francamente, quienes han ejercido durante 20 años un caciquismo poco caritativo, y han sido objeto de censura por parte de sus mismos correligionarios, cuando se ha puesto a prueba el verdadero españolismo, no son los llamados a seguir ejerciendo el poder. Su sistema y sus procedimientos han fracasado. Hay que seguir otros, y a eso va el Gobierno, pese a los que han tenido en usufructo el favor, y han creído ser especialistas de las cosas de Cuba, sin haber cruzado el Atlántico.

En Bilbao se ha celebrado esta mañana, según despaques que recibo de dicha capital, un nuevo meeting socialista para pedir el servicio militar obligatorio, reunión que no será la última, pues por la tarde se habrá verificado otra en Ortuella, cerca de la capital de Vizcaya.
Los argumentos empleados en el meeting a que me refiero han sido los mismos que se emplearon en los de Madrid, Valencia, Castellón, etc. etc.

Pintar con negros colores el estado en que regresan los soldados que fueron a Cuba; censurar duramente a los burgueses que solo sienten los sentimientos del patriotismo al oír la marcha de Cadix, pero que después se van alegremente a los toros; recordar el precepto constitucional que dispone que todos los españoles están obligados a defender a la patria...
Hablaron los compañeros Pascual, Aldaco, Perezagua y Simón, y se acordó como en otros meetings análogos, pedir al Gobierno la suspensión de las reducciones a metálico y la implantación del servicio obligatorio. Hubo voces de «viva el servicio obligatorio», «abajo los privilegios».

El presidente del Consejo no ha despedido con la Reina.
El ministro de Marina ha celebrado con él una detenida conferencia, tratando sobre el estado de los buques de guerra que tenemos en construcción. No falta quien ha concedido a esta entrevista bastante importancia.
—El general Alledoa que regresó de Cuba en el último correo se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.
Las listas colocadas en la casa del ilustre enfermo se llenan de firmas.
Desamamos el rastreamiento del digno soldado y valiente general.
—Ha surgido otra complicación en los nombramientos de direcciones generales.
El señor Alvarado, nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar ha renunciado a tan alto cargo. Y el señor Dolz, indicado para la dirección de Gracia y Justicia del mismo ministerio, no podrá ser nombrado por no reunir condiciones.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

De modo que habrá de recurrirse a otra nueva combinación.
El día está muy despacible, verdaderamente otoñal, y por esto el Salón de Conferencias del Congreso, se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política.
El tema principal, que se ha preferido para los comentarios, ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba, y que a decir verdad, han producido saludable efecto en la opinión desafecta a las luchas políticas.

Pedido de oficiales
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Primo de Rivera, pidiendo 20 capitanes y 50 subalternos de infantería para cubrir bajas en aquel ejército.
Asegúrase que hay suficiente número de voluntarios para atender el pedido de oficiales.

Instrucciones al general Blanco
El resumen de las instrucciones que el gobierno ha dado al nuevo capitán general de Cuba es el siguiente, según nota oficiosa facilitada a la prensa:
La identificación de la acción militar con la política, de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconcierte y reduzca al enemigo, la segunda aproveche los éxitos de aquella para lograr la pacificación, restando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras el esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.
Y como a estas dos acciones va unida la diplomática, a que el gobierno consagra especial interés, y a ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de devolver la paz a sus hijos y de restaurar las heridas causadas por inevitables desgracias, a la vez que el soldado, sintiéndose sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la isla a los que por su odio a la metrópoli ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

Otra idea no menos fecunda abarcan las instrucciones. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir a los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de afecto que la gratitud, por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses, por el otro, han de despertar en la población insular.
Pero la convicción no ha de llevarse a los ánimos con promesas y ofrecimientos; ha de demostrarse con los hechos, de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan a dar relieve y sirvande testimonio a la sinceridad de los propósitos del gobierno. Este irá comunicando al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, la serie de reformas que habrá de implantar, empezando por la del censo electoral, cuya operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que las listas se confeccionen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia, a fin de que nadie tenga el pretexto de suscitar duda alguna sobre la autoridad de un cuerpo electoral llamado a determinar la forma en que habrá de gobernarse en adelante el país cubano.

El gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados a vivir bajo la futura legislación aquilate los méritos de la obra, la defensa de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplica. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

El gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados a vivir bajo la futura legislación aquilate los méritos de la obra, la defensa de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplica. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

El gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados a vivir bajo la futura legislación aquilate los méritos de la obra, la defensa de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplica. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidará de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desentiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá pronto todos sus recursos para coadyuvar a la obra de reanimar sus decayidos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

CUBA
Generales que regresan - Noticias tristes.
Con el general Weyler embarcarán de regreso para la Península los generales Ahumada, Moncada, Loño, Montaner y Prats, los jefes de estado mayor señores Escribano y Bazán y el inspector de sanidad D. Justo Martínez.

El corresponsal de El Imparcial telegrafía desde Cayo Hueso que el estado de la guerra es el mismo de hace seis meses, pudiendo decirse que las operaciones están suspendidas, reduciéndose a la vigilancia de los ferrocarriles para evitar sorpresas.
Dice también que el Gobierno ha ratificado al general Weyler la orden de que prohiba toda clase de manifestaciones, y añade lo siguiente:
En la semana pasada una partida de rebeldes macheteó bárbaramente a una guerrilla en Artenisa, apoderándose de armas y municiones.
Asocian a 40.000 los enfermos que hay en los hospitales de la isla.
La situación económica llega a ser horrible y de día en día aumenta su gravedad.
Muere el 80 por 100 de los reconcentrados y en plena Habana fallecen de hambre niños y familias enteras.

Añade el citado corresponsal que los almacenes de la Habana hallanse abarrotados de mercancías importadas, sin que sea posible darles salida, y vendrá, como es natural, una enorme baja en las ventas.
PÁGINA GLORIOSA
TRAFALGAR
El jueves hizo noventa y dos años que los ecos del cañón llevaron a los cuatro vientos la noticia de un gran desastre, y a los más apartados rincones del mundo la fama gloriosa que parece vinculada en el botón de ancla que luce en su uniforme la bizarra marina española.
En aguas de Trafalgar batíanse quince buques españoles contra veintisiete ingleses, y allí, en lontananza, perdidos entre jirones de bruma y nubes de humo, apenas si se esbozaban los aparejos de la armada francesa retornando a Cádiz, mientras sus aliados desafiaban las iras del gran coloso naval que las disputaba el paso.
El almirante Horacio Nelson, desde el navío Victory, de 120 cañones, mandaba la escuadra inglesa y a tiempo que decía a su amigo el capitán Hardy: «Vamos a tener un gran día y la victoria será como la necesita Inglaterra». Churraca, sobre el puente del San Juan Nepomuceno escribía a un amigo diciéndole:
«Si llegas a saber que mi navío ha sido prisionero, dí que he muerto».

Ya roto el fuego y al ver que la escuadra francesa auxiliar se retira con rumbo al O., el héroe exclama volviéndose a los suyos:
«No importa! Se puede morir con gloria; pero no malgastéis las municiones».
Seis navíos ingleses rodeando el San Juan le envolvían en una nube de fuego y hierro atacando a la vez todos sus costados y destrozando la arboladura con sus andanadas. Churraca apuntaba por

Seis navíos ingleses rodeando el San Juan le envolvían en una nube de fuego y hierro atacando a la vez todos sus costados y destrozando la arboladura con sus andanadas. Churraca apuntaba por

FILIPINAS
Dinero para los rebeldes
Un periódico inglés dice que entre

si mismo una pieza cuando una bala de cañón le llevó la pierna derecha; acudieron sus amigos a socorrerle, y cuando trataban de bajarle a su camarote exclamó sonriendo:

«Esto no es nada, siga el fuego».

Pero ¡ay! que el héroe no ignoraba su triste y próximo fin y reuniendo en torno suyo a los oficiales les dijo con voz ya casi apagada por la agonía:

«Doy á ustedes gracias por su valiente y digno comportamiento y les pido el último favor: que se clave la bandera y que «no se rinda mi querido San Juan mientras yo viva».

La respetable cuanto gloriosa catástrofe costó á España casi todos sus buques, 1.022 muertos y 1.335 heridos, de los cuales murieron la mayor parte. Entre los primeros contábanse Churrucos, Gravina, Alcedo, Galiano y casi todos los jefes de buque.

Los ingleses perdieron cuatro navíos, otros dos que fueron quemados por sus capitanes, tres que se estrellaron en la costa, otro que naufragó llevando el dinero (200.000 libras esterlinas) para los gastos de la armada, y trece más que completamente desarbolados á balazos y acerbillados por todas partes, quedaron inservibles y fueron desarmados en los arsenales.

En cuanto á las bajas, los partes de entonces citaban 1.600 hombres entre muertos y heridos; pero entre los primeros estaba uno que hizo llevar luto á toda Inglaterra: el almirante Horacio Nelson, pagó con su vida la derrota de Gibraltar.

Así lucha España, sin contar el número, ni la fuerza de sus enemigos, cuando se hiere su honra ó se duda de su valor.

Todavía en Gibraltar el casco del navío San Juan, donde murió Churrucos, se enseña como trofeo de tan extraordinario valor, y provocando entre los que fueron nuestros enemigos de aquel día y lo apresaron tal respeto, que á los que lo visitan no se les permite entrar en la cámara que presenció la agonía del héroe sino con la cabeza descubierta.

Maniobras militares

Sexto cuerpo de ejército

El sábado se verificó en Durango la revista de parte de las tropas que han estado en operaciones, resultando un espectáculo magnífico.

En el bonito paseo de Escardi, donde había numeroso público, presenciaron los generales Agustín y Aguilar el desfile de las tropas, que se realizó á los acordes de la marcha de Cadix, ejecutada por la música de Garellano, y por este orden: infantería de Sicilia, de Valencia, de Garellano y de San Marcial, y escuadrón de España.

Durante la revista se encabrió un caballo, dando una coz á un gastador de San Marcial.

El herido sigue bien.

Las tropas reunidas oyeron misa ayer en Santa María de Uribar.

Ayer salieron de Durango, con dirección á esta capital las compañías de San Marcial, pernctando en Ochandiano para llegar hoy probablemente á Vitoria.

Hoy habrá salido el general Aguilar con el escuadrón de España y regimiento de Garellano para Bilbao, y para San Sebastián las fuerzas de Sicilia y Valencia.

Antes de marchar, la oficialidad celebró un baile en la casa consistorial.

El ayuntamiento ofreció sus respetos al general Agustín, á instancia del cual se suspendió el lunch que se le preparaba.

Dícese que el viernes ocurrió en Durango lo siguiente: A las once de la noche se produjo un ligero incendio en una casa. Un corneta tocó llamada, pero suponiendo que podrían alarmarse las tropas alojadas, tuvo la ocurrencia de dar la contraseña que en la última guerra civil tuvo el batallón carlista llamado de Durango. Esto tuvo resultado contraproducente, pues se da la coincidencia de tener la misma contraseña el regimiento de San Marcial.

Los soldados al oír el toque salieron armados á la calle.

Después de revistar á las tropas en Estella y Vitoria regresará á esta población el general Agustín.

Noticias locales

Ha terminado el trabajo de la muralla del río que pasa por Covarrubias, en la carretera nueva de Santo Domingo de Silos.

Para el día 2 de Noviembre á las doce de la mañana está convocada la diputación provincial con el fin de celebrar la primera sesión ordinaria del corriente año económico.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal 31 nacimientos y 29 defunciones.

Anoche á las ocho se desbocaron en los Cubos los caballos de un landó, por haberse caído del pescante el cochero, emprendiendo vertiginosa carrera hasta el arco de Santa María donde chocaron.

Las personas que iban en el coche se arrojan al suelo, sufriendo el joven Emilio Urdader algunas heridas leves en la cara, de que fué curado en la casa de acorreo.

El conductor, creyendo que la desgracia causada era de mayor importancia, se dirigió á la estación del ferrocarril, donde dos sujetos le separaron de la vía en el momento en que se acercaba un tren.

Por un verdadero milagro no atropelló el coche á alguna persona.

Ha salido de esta capital para Madrid la señora marquesa de Acapulco.

En la Casa de Socorro han sido curados: un individuo que se hirió la mano izquierda con un cuchillo; una mujer que al hacer un esfuerzo se causó la distensión de los ligamentos de una mano; un niño que fué herido de una pedrada en el ángulo del ojo derecho; y un sujeto que fué atropellado por una caballería, resultando con una herida contusa en la región frontal.

En lo sucesivo bajará una comisión militar á la estación, cuando pase algún tren con soldados de Ultramar, para tomar nota de estos y atender á los que por su estado de salud tengan que quedarse en esta capital.

Escriben de Aranda que se ha dispensado en aquella villa un entusiasta recibimiento al director general de Obras Públicas y diputado por aquel distrito señor Arias de Miranda.

En la estación esperaba la música del regimiento de Toledo y se dispararon multitud de cohetes.

Además hubo serenatas, bailes é iluminaciones, y se prepara un banquete.

En las casas consistoriales se ha reunido la junta local de Sanidad para tratar sobre la conveniencia de prohibir la entrada al público en el cementerio el día de Todos los Santos á causa de la enfermedad variolosa reinante.

Ha tomado posesión el nuevo párroco de Quintanavides D. Ladislao Alonso Bolinaga.

El digno administrador de correos de Villadiego D. Mariano Gutierrez ha introducido una innovación en el servicio que le está encomendado, mercedora de ser imitada por los demás funcionarios de la provincia y aun de España entera.

Para evitar las quejas que antes se le dirigían por el mal servicio de los peatones á los pueblos rurales, obliga á los mismos á que en un cuaderno estampen la hora de llegada á las localidades, nota que la visa y sella el alcalde diariamente, y cuando vuelven á la administración á recoger la correspondencia le exhiben el citado cuaderno y por él ve si el servicio se cumple con puntualidad.

Con este sencillo sistema ha conseguido que no se produzca ninguna queja contra los peatones.

Por las acciones de Jagua y Monte de la Jarreta (Pinar del Rio) se han concedido las siguientes recompensas al batallón de San Marcial:

Empleo de capitán al primer teniente D. Modesto Benavente.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, á los capitanes don Joaquín García y D. Francisco Cánovas, y segundo D. Arias Balnes Trespalacios.

Idem sin pensión á los segundos tenientes D. Norberto Escudero y D. Antonio Rodríguez Marbán.

Cruz de plata á 77 clases y soldados.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama-circular á los gobernadores para que á vuelta de correo remitan los recursos de alzada interpuestos en expedientes de quintas, á fin de que puedan ser resueltos dentro del plazo que marca la ley.

Por ser de interés consignamos las siguientes reglas á que deberá sujetarse los maestros que deseen cobrar sus haberes por medio de habilitado.

1.º Los maestros que se encuentren en este caso se asociarán y concertarán libremente para nombrar el habilitado, levantando acta del nombramiento, con arreglo á lo dispuesto.

2.º Estas actas, relectadas en el papel correspondiente, conforme á la ley del timbre, y suscritas por todos los poderdantes, se remitirán á las juntas provinciales las que, en su vista, tendrán y considerarán como tales habilitados á los designados en las mismas, siempre que cada acta esté suscripta por diez ó más interesados y que la designación recaiga en alguna de las personas que, según la legislación vigente, pueda desempeñar el cargo.

3.º Las actas anscriptas por menos de diez poderdantes se considerarán nulas, y se avisará á los interesados para que, en breve plazo, manifiesten si desean cobar por sí ó dar sus poderes á alguno de los otros habilitados, y

4.º Por consecuencia de las reglas precedentes, serán habilitados en cada partido todos los que hayan obtenido poderes de diez ó más interesados.

Noticias militares.—Han sido destinados: Caballería: Los primeros tenientes D. Salvador Camarero y D. Francisco Perez, al regimiento reserva de Burgos.

Cuerpo eclesiástico: Los capellanes segundos D. Camilo Justo Fernandez, del regimiento de la Lealtad al batallón cazadores de Estella; D. José Real, del regimiento de San Marcial al batallón cazadores de la Habana; D. Aniano Moreno y D. Juan González, á los regimientos de la Lealtad y San Marcial, respectivamente.

Infantería: Los capitanes D. Luciano Centeno al regimiento reserva de Miranda, y D. Felix Garcia Abad, del regimiento de la Lealtad á la zona de Burgos; el segundo teniente D. Carlos de Antelo, del regimiento de San Marcial, al de Borbón, y los primeros D. Julián Lopez Ibañez y D. Ignacio Macedo, á los regimientos de la Lealtad y San Marcial respectivamente.

—Se ha dispuesto que sean alta en la península el primer teniente de caballería D. Luciano Paz Tejada, y el segundo de artillería D. Clemente Martinez, regresados de Filipinas.

—Se ha concedido el ingreso en Inválidos al teniente de infantería con residencia en esta capital, D. Simitrio del Valle, á quien le fué amputado el brazo izquierdo á consecuencia de un balazo que recibió en un combate librado en la provincia de Santa Clara (Cuba).

—Por haberse padecido un error al designar el cupo á Mahamad, partiendo de la base de siete soldados útiles, no contando más que seis, se ha dispuesto se proceda á nuevo reparto y sorteo de décimas entre los pueblos que con el citado combinaban.

Por infracción de la ley de Montes ha sido denunciado un vecino de Pesadas de Burgos.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Ahedo ó la Revilla, Castrogeriz, Quintanilla Somunó y Villaveta.

La guardia civil de Palacios de la Sierra participa al gobierno de provincia, que en la noche del jueves estalló una bomba ó petardo en la casa rectoral que ocupa el señor cura párroco D. Polonio Ruperez, y se hicieron ocho ó diez disparos, sin que se sepa quiénes son los autores de hecho tan salvaje.

En la casa del vecino de Ontomin Pablo Varona se declaró el viernes un incendio de poca importancia.

Por tener varias reses lanaras causando daño en los sembrados, ha denunciado la benemerita á un vecino de Riocavado.

En los exámenes verificados esta tarde en la audiencia han sido declarados aptos para la profesión de procurador D. Pablo Poliduras, D. Emilio Toca, D. José Gallano, D. Moises Hoyos, don Felipe Zabala, D. Enrique Belled, don Jaime Ortiz, D. Ricardo Sagredo, don Gumersindo Mencia y D. Francisco Castañeda.

Se dice que han comparecido ante el juzgado de instrucción varios machachos que estando detenidos en la guardia municipal presenciaron la agresión de que fué víctima el frutero León Ruiz, por parte del segundo jefe de dicho cuerpo D. Cirilo Arnaiz, el cual, en vista de los datos aportados al sumario, ha sido declarado procesado, decretándose su prisión, que no se ha llevado á efecto por continuar enfermo.

A la exposición regional de Logroño cuya clausura se habrá verificado hoy, han concurrido los siguientes burgaleses:

- D. Fidel Quintana, avena, cebada y trigo.
- D. Mariano Gomez, cebollas.
- D. Vicente Martinez, patata.
- D. Ezequiel Fuentes y Jerónimo Pares, bayetas de distintos colores.
- Doña Tomasa Baonza, corsés.
- D. Nicanor Moratinos, chocolates.
- D. Agapito Ojano, objetos litográficos.
- D. Juan de Mata, libros escolares.
- Doña Emilia Jimenez, un cuadro y un pañuelo bordado.
- D. Julián Ortigosa, cuaderno de memorias y abonos químicos.
- Doña Amalia C. de Aragón, dos cuadros al óleo (Militar en marcha y La Hotelana).
- D. Luis Manero, cuadro al óleo (El zángano y las abejas), paisaje al óleo (Alrededores de Burgos) tres cuadros al óleo (Cabeza de Musáilman) (Cabeza de estudio) y paisaje (Fuente de la Salud de Burgos).
- D. Francisco Hernando, tres bajo relieve, un jarrón decorado y un par de zapatos (barro cocido).

Han sido excluidos de la relación de montes enajenables los denominados La Dehesa, de Cueva de Juarros, La Valleja, de La Molina de Ubierna, Páramo repoblado, de Quintanapalla, Majada Vieja, de Tinieblas, y Mjoneras y Rojo y los Valles, de Aldeas de Medina.

En el Salón de Recreo hubo ayer concierto y baile, que resultaron tan brillantes como los anteriores.

A las siete de la mañana recibieron ayer la bendición nupcial en la iglesia de San Lorenzo D. Eusebio Rodriguez y la bella burgalesa D.ª Irene Velasco. Deseámosles una eterna luna de miel.

Ayer mañana se celebró en la planta baja de la casa número 51 de la calle de San Juan, el anunciado «meeting» socialista para pedir el servicio militar obligatorio.

Presidió el compañero Higinio Gil, y además de este hablaron Lara, Pedro Lucio, Vicente Abad y Clemente Ventura.

La concurrencia fué numerosa.

En el monte «La Dehesa» de Quintanavides ocurrió anteaer una sensible desgracia.

Hallábase cortando árboles Vicente Alonso cuando cayó sobre él un roble, fracturándole las piernas.

En vista de la gravedad de su estado fué preciso administrarle los Santos Sacramentos.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morrelló; Farmacia Barriocanal y principales.

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

«Tengo suma satisfacción en participar á ustedes que, habiendo tomado por espacio de ocho meses, y según las instrucciones del prospecto que acompaña á cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego á ustedes se sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.»

«Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.»

No hay que descuidar la tos; pues tanto éfia como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse á su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á costas un gran bacalao.

Tribunales

Señalamientos para el día 26 de Octubre de 1897.—Sala de lo civil: pleito proeodente del juzgado de Villacarriedo entre doña Cesárea de la Mora Ruiloba con D. Hermenegildo Cabello, sobre apelación de un auto; ponente, señor Mendez; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, Gallardo; secretaria de Jalón.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á la Diputación.

Aviso referente á la adjudicación de terrenos sobrantes de concesiones mineras.

Circular conminando con una multa á los alcaldes que no han presentado las cuentas de Pósitos.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 22 de Abril.

D. legación de Hacienda.—Nombramiento de representantes de la Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas á favor de la Sociedad Española de Dinamitas para el primer distrito que comprende Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander y Vizcaya, y de los Sres. Hijos de Moinear para esta provincia.

Administración de Bienes del Estado.—Rectificación de errores aparecidos en la clasificación de montes.

Obras públicas.—Finca que han de expropiarse en Padilla de Abajo para la construcción de la carretera de Burgos á Melgar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

- Inocencia Urizarra; Vicente Cortija, empleado en el Penal; Martín Ladoux; Felipe González, comerciante, de Valladolid; Martín Sánchez, Vega, 13; Domerciano Manero, calle del Hospital, 1 y 3; José Real, Santander, 2, de los Estados Unidos; Cecilia López, Fernan Gonzalez, 6; Benito de Juana Bilbao, San Pedro de Cardeña; Gregorio Bombín, Fábrica de Carbón; José Valcarcel y Bosque, un paquete de impresos; Representante de la fábrica de Maderas; Patrocinio Rabadán, Mercado, 23; Pablo Margis, calle del Mercado; Luis Siesma de Mugaroz; Administrador de la propiedad del señor duques de Mandoz.

Instrucción pública

Han tomado posesión: de la escuela de Villafraja San Zaldornil doña María Arandilla; de la de Sotopalacios, doña Victoriana Gutiérrez; de la de Losilla, doña Matilde Labrador; de la de Villagutierrez, D. Gregorio Vitorces, y de la de Nidáguila doña Antonia Albarrán.

—D. Ignacio Gil renuncia á la escuela de Castrovido.

—Ha comenzado á disfrutar de la licencia concedida doña Margarita Moliner, maestra de Palacios de la Sierra.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Resistente Susa Santa María, de tres años, Pozo Seco 14; Manuel Gonzalez Lucio, de 30, San Pedro Cardeña, 11; Emilio Santa Olalla y Saldaña, de dos, Barrio Gimeno, 8; Lucilo Delgado y Carnero, de uno, San Juan, 41; Agapito Nidáguila Monedero, de 68, Cortes; Dominica Delgado y Saez, de 21, Calera, 41, y Zacarias Franco Santa María, de 21, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Salvador Ortega Polo, Rafaela Gutierrez Andrés, Antonio Martinez y Conde.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'60 pesetas el kilo, merluza á 1'00, congrio á 1'40 y 1'00, pescadillas á 1'00, chilas á 0'80, ahujas á 0'50, bonito á 1'20 y besngos á 1'20.

Ostras á 90 céntimos docena.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 8 bueyes, una ternera, 7 cerdos, 22 carneros y 21 ovejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Crispín.

Santo de mañana: San Florencio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 690'3, á las tres tarde, 691'2

Temperatura: max. sol 32'5; max. sombra 18'0; min. sombra, 4'0; redec-tor, 3'1.

Dirección del viento: nueve mañana, E., tres tarde, N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

EXPEDICIONES FILIBUSTERAS
Madrid 25—9:45 m.

Comunican de Washington que el señor Dupuy de Lome ha entregado al secretario de Estado, Mr. Sherman, una nota pidiendo explicaciones sobre la salida de las costas yankees para Cuba del vapor "Silver Heelds", y planteando claramente la cuestión de las expediciones armadas.

BALANCE DE OPERACIONES

Madrid 25—Varias horas.

Se ha recibido el telegrama oficial de las operaciones realizadas durante la semana.

Dice así:

Habana 25.—Cuba, Puerto Príncipe, reconocimientos matamos tres.

Villas muertas del enemigo nueve y cuatro prisioneros; cogidos 24 caballos. Hiriéronnos uno. Presentados 17 armados y 125 sin armas.

Matanzas matamos 31; cogidos 18 armas. Presentados 12 armados y 18 sin armas.

Habana enemigo 21 muertos; cogidos 25 armas y nueve caballos. Presentados siete con armas y 14 sin ellas.

Finar matamos 26 é hicimos varios prisioneros; cogidos 21 armas y tres caballos. Nosotros dos heridos.

Fuerzas San Quintín y Wad-Bas batieron grupos en desfiladeros Girona, matando once rebeldes y cogiendo dos fusiles y dos machetes. Tuvimos tres muertos y ocho heridos.

Artillería embarcada en cañonero "Nueva España" cogió cien mil cartuchos.

Presentados 13 armados y 19 sin armas.—Weyler.

NOTICIAS VARIAS

EL REY DE SIAM

Madrid 25—9:30 m.

Procedente de Lisboa pasó por Madrid cerca de las tres de la madrugada el rey de Siam, que va á Barcelona y Nápoles, donde embarcará para Bangkok.

En la estación le esperaban para saludarle el ministro de Fomento, el gobernador civil, el jefe de la policía de seguridad, señor Morera y otras autoridades, pero no pudieron hacerlo por ir Chulalong-korn descausando.

UNA CATÁSTROFE

Madrid 25—10 m.

Telegrafían de Nueva York que cerca de Ganiston cayó un tren al río Hudson.

Dícese que perecieron veinte viajeros alogados, pero otros despachos hacen ascender el número de estos á ciento.

LOS CARLISTAS

Madrid 25—11 m.

El Liberal dice que, dígame lo que se quiera, es evidente que los carlistas practican incesantes trabajos, procurándose armas y reclutando gente.

El citado periódico llama sobre esto la atención del Gobierno.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25—1:20 t.

El señor Sagasta ha confirmado que el general Weyler esperará en la Habana al general Blanco para entregarle el mando.

—No es seguro que mañana se celebre consejo de ministros.

—S. M. la Reina se halla ligeramente indispueta.

—Se han firmado los indultos para los deportados cubanos, que se acordaron en el último consejo.

ULTIMA HORA

LAS EXPEDICIONES

Madrid 25—2 t.

Interrogado el señor Gullón sobre la nota que nuestro representante en Washington ha entregado al gobierno yankee reclamando contra la salida de expediciones filibusteras, me ha dicho que es natural reclamar antes de esperar noticias de nuestro Gobierno, con mayor motivo cuando avisó á las autoridades que se preparaba la expedición del "Silver Heelds".

R. I. P.

Madrid 25—3 t.

Ha fallecido en esta corte el general Aldecoa.

Mañana se verificará el entierro.

NO SE CONFIRMA

Un caracterizado ministerial me dice que nada hay acordado sobre los nombramientos de los señores Borbolla y Calvetón para las direcciones generales de Hacienda y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

El Gobierno se muestra contrariado por la carencia de noticias de Filipinas.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 25—4:45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 63'75

Idem fin de mes. 63'85

Idem exterior. 79'45

Idem deuda amortizable. 77'20

5 por 100 de Aduanas. 96'80

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 92'50

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 76'40

Empréstito de Filipinas. 93'95

Acciones del Banco de España. 420'00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 210'00

Cambios sobre París á ocho días vista. 32'60

Cambios sobre Londres. 33'37

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 60'12

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla. 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

JOSE VICTOR RODRIGUEZ

Dibujante para toda clase de bordados.

Santander, 2, 2.º.—BURGOS.

Cédulas personales

El día 2 del próximo mes de Noviembre termina el plazo para adquirir las sin recargo.

En la barbería de Valentin Azofra, plaza de Vega número 23, se necesita un dependiente.

Están de venta varias fincas rústicas y urbanas en esta ciudad, notaría de D. Teófilo Santos y Santos.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 38. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Jarabe tónico yodo-ferroso de Escobar.—(Véase el anuncio en 4.ª plana)

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR dirigido por el profesor

D. FELIX PALOMINO ESTEBAN

Calle de San Juan, 31, pral.

De la solidez de un edificio responde la buena cimentación, y siendo la primera enseñanza la base ó cimentación de la que han de continuar los niños durante su vida, no omitimos medio alguno para darle el carácter que en los actuales momentos debe tener, procurando que la referida enseñanza sea sólida y se eleve al nivel de los últimos adelantos científicos en todos los ramos del saber, respondiendo de este modo á una de las necesidades más importantes de la época actual.

Para conseguirlo, contamos con un magnífico é higiénico local y un completo material de enseñanza.

Los diez años que llevamos de práctica y los buenos resultados obtenidos por los alumnos que se han preparado en este Colegio son las mejores pruebas de nuestro aserto.

Los padres que deseen ingresar sus hijos en dicho Colegio, pueden hacerlo con solo avistarse con el profesor.

Preparación para los aspirantes de ambos sexos al magisterio.

Se dan lecciones particulares á domicilio.

Una señora se ofrece para cuidar enfermos. Informarán, San Esteban, número 11, segundo.

Pianos verticales, clavijero niquelado y apagador. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA

Espolón, 20.—BURGOS.

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

VENTA DE CASA

El 31 del corriente, á las once de la mañana, se subastarán en la notaría del licenciado Quitana los pisos que corresponden á la vendedora en la casa número 17 de la calle de Lain Calvo. Los títulos y condiciones se hallarán en dicha notaría.

VENTA

de fincas rústicas en Las Rebolledas y Las Celadas del Páramo

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas, radicantes en la jurisdicción de Las Rebolledas y Las Celadas del Páramo, cuya subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

lotería de Navidad

Regalo de Participación á los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.

Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo.

Taller para toda clase de compostura de relojería.

Todo garantizado. Precios muy baratos.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Se hace de un almacén de carbones con buenas existencias. En esta redacción darán razón.

VENTA DE CARNES

En el acreditado establecimiento de carnes de Ramón Santamaría, calle de Lain-Calvo, núm. 49, frente á la bodega del señor Ceballos, se vende dicho artículo á los precios siguientes:

Vaca.—De tapa, rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. 65 cts.

Id. por cuartos de kilo. 35 .

Id. el hectógramo. 15 .

Id. inferior, medio kilo. 45 .

Id. por cuartos. 25 .

Id. Sin hueso, medio kilo. 90 .

Cárnero de este país, (nada de merino ni portugués) —Chuletas, pierna y demás, medio kilo. 60 cts.

Pedidos á D. Vicente Gauguita. GÉNERO INIMITABLE

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

PIANO VERTICAL

Se vende uno poco usado y barato, calle de Lencería, núm. 6, sastrería de Agustín Prieto.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Adoquines

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

para adorar á mis hijos; pero cuando pensaba en eso, me indignaba contra mi mismo, diciéndome que cuando se tiene 3.000 pesetas al año y hay que mantener y contentar á su padre, no puede pensarse en eso. En fin, yo era ya un viejo cuando murió mi padre el...

—Sr. Tabaret, Sr. Tabaret!—dijo el juez.

—Ya le he dicho á V. que le perdonaba, que le he perdonado; pero va V. á comprender mi cólera. El día de su muerte encontré en los cajones de su mesa una inscripción de 20.000 pesetas de renta...

—¿Conque era rico?

—Muy rico; tenía, además de los valores, cerca de Orleans una hermosísima propiedad, y además la casa en que yo vivo; en ella vivíamos también juntos, y yo tonto, animal, majadero, bestia, pagaba el alquiler al portero.

—Eso era demasiado fuerte!—respondió el juez.

—¿No es verdad? Era robarme el dinero de mi bolsillo. Y para colmo, mi padre declaraba en su testamento que al obrar como obré solo le había movido el interés hacia mí, porque quería

habituarme al orden y á la economía; á mí, que hacía veinte años que no tenía que echarme en cara haber gastado un céntimo de más.

La cólera de Tabaret era tan legítima, que apenas podía el juez contener la risa á despecho del fondo realmente doloroso de aquella relación.

—Por lo menos, la fortuna que dejaba le debió á V. alegrar.

—No, señor; tener pan cuando ya no se tienen dientes causa poca satisfacción. Había pasado de la edad de casarme, é hice dimisión para dejar hueco á otro que fuera más pobre que yo. Al cabo de un mes me fastidiaba horriblemente, y entonces fué cuando para reemplazar los afectos que me faltaban quise tener una pasión ó una manía, y me puse á coleccionar libros, para lo cual no dudaría de que se necesitan ciertos conocimientos y estudios.

—De lo que no du lo es de que para coleccionar libros se necesita dinero; como que conozco á un ilustre bibliófilo que acaso sabe leer, pero que no sabe firmar.

—Es posible, pero yo se leer y leía todos los libros que compraba; y añadiré que sólo coleccionaba

bre las mesas; así es que no hay mérito ninguno en cogerles; dan el golpe y son detenidos en seguida.

—Paréceme, sin embargo,—dijo sonriendo el juez,—que nuestro asesino no ha sido tan torpe.

—¡Ah! esta es una excepción, y por eso me complacerá en extremo descubrirlo, y lo haré todo por lograrlo, hasta comprometerme. Porque debo confesar al señor juez—añadió dando visibles muestras de embarazo—que no me alabo con mis amigos de mis hazañas, sino que las oculto cuidadosamente. Acaso me estrecharían la mano con menos afecto si supieran que el tío Velotodo y el Sr. Tabaret eran una sola y misma persona.

Inmediatamente volvieron á hablar del crimen, conviniendo en que desde el día siguiente Tabaret se establecería en Bougival, donde aseguraba que se enteraría de todo en menos de ocho días.

Por su parte, el juez le tendría al corriente de todos los datos que recogiera, y le llamaría en cuanto ocurriera alguna cosa extraordinaria.

Para concluir, le dijo.

—Para V., Sr. Tabaret, estará siempre. Si te

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Glorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebras** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT y C^o**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias** y **fiebres graves** y la **sintomática relacionada con afecciones uterinas**. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crisis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abojo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1-50 pesetas

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhual** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNTZ) destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y cáusticos gástricos, como á diario lo certifica miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.**

En Burgos, droguería de José Mira.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

Único espumoso en España, que compite con los extranjeros.—**M. Raventos, San Sadurn de Noya.** Pidas en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

ANUNCIOS



PARA

RECLAMACION Y ANUNCIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la **pomada fortificante** de Rodriguez de los Rios, inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 p. selas bota. Va por correo Carranza 12, farmacia Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

CHAMPAGNE-CODORNIU

HISTORIA DE UN CRIMEN 41

del crimen y al triunfo de la inocencia; ensayé el oficio y parece que no lo hago del todo mal.

—¿Y le gusta á usted?

—Le debo los goces más vivos. Se acabó el fastidio desde que me dediqué á perseguir á mis semejantes. ¡Qué hermosa ocupación! ¡Me encojo de hombros cuando veo á un necio dar veinticinco pesetas por el derecho de tirar á una liebre! ¡Vaya una presa! Habladme de la caza del hombre. Esta al menos pone en actividad todas las facultades, logra victorias gloriosas, porque el cazado vale tanto como el cazador, tiene como él la inteligencia, la fuerza y la astucia; de modo que las armas son casi iguales. Si se conocieran las emociones de ese juego de escondite que se entabla entre el criminal y el agente, todo el mundo iría á ofrecer sus servicios á la calle de Jerusalén. Lo triste es que el arte se pierde y se empequeñece, y los grandes crímenes llegan á ser raros. La raza fuerte de los malvados sin miedo ha dejado el puesto á la turba de los bribones vulgares, y aun los pocos que de tiempo en tiempo dan que hablar son tan cobardes como estúpidos. Se diría que firman el crimen cuidando de dejar su tarjeta so-

40 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

naba lo que de cerca ó de lejos tenía relación con la policía. Memorias, informes, folletos, discursos, cartas, novelas, todo me parecía bien y todo lo devoraba, de modo que poco á poco me sentí atraído hacia aquel poder misterioso que desde el fondo de la calle de Jerusalén vigila y protege á la sociedad, penetra en todas partes, levanta los velos más tupidos, estudia el anverso y reverso de todas las cosas, adivina lo que no se le confiesa, mide el valor de los hombres y el peso de las conciencias, y tiene reunidos en sus taquillas verdades todos los secretos de la humanidad.

Al ver las memorias de los agentes célebres, que son más entretenidas que las ficciones mejor combinadas, me entusiasmaba por esos hombres de olfato sutil, más finos que la seda, dúctiles como el acero, penetrantes y astutos, fértiles en recursos inesperados, que siguen á los criminales por la pista á través de los zarzales de la legalidad y como los salvajes á sus enemigos en medio de los bosques vírgenes de América.

Entréme deseo de convertirme en una rueda de aquella admirable máquina y de convertirme en protector de la sociedad, cooperando al castigo

HISTORIA DE UN CRIMEN 37

do que iba á quitarse la vida. Yo le quería extraordinariamente; le tranquilizo, le presento con rientes colores mi situación, le aseguro que mientras yo gano con que vivir nada le faltará á él; y para empezar le digo que vamos á vivir juntos, porque desde que yo tuve el empleo, por exigencias de él había vivido en un cuarto solo. Vivimos, pues, juntos, y durante veinte años tuve á mi cargo aquel...

—¿Qué se arrepiente usted de su conducta?

dijo el juez.

—¡Si me arrepiento! Hubiera merecido cualquier cosa...

El juez hizo un gesto de sorpresa y desagrado que fué notado por Tabaret. —Oigame V. antes de condenarme. Héme aquí á los veinticinco años imponiéndome las más rudas privaciones; ni amigos, ni diversiones; ni siquiera me permitía fumar; y para aumentar los ingresos, pasaba copiando légitimos los días noches. Pero mi padre se quejaba sin cesar, necesitaba dinero para estar y para lo otro, y yo nunca llegaba á contentarlo. Dios solo sabe lo que he sufrido. Yo había nacido para casarme